

**ACTA RESOLUTIVA**  
**DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 10**  
**07 DE AGOSTO, 2017**

En la ciudad de Guaranda a los siete días del mes de agosto de dos mil diecisiete, siendo las 10H10, se instala el pleno del Órgano Colegiado Académico Superior, en sesión ordinaria décima, con la presencia de los siguientes miembros: **Dr. Ulices Barragán Vinueza**, Rector, quien preside la sesión; **Dra. Araceli Lucio Quintana**, Vicerrectora Académica y de Investigación; **Ing. Marco Lara Olalla**, Vicerrector Administrativo - Financiero; **Ing. Vinicio Montalvo**, Representante de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente; **Dr. Carlos Domínguez**, Representante de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas; **Lic. Elena Valdivieso**, Representante de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano; **Srta. Viviana García**, Representante Estudiantil; **Ab. Gonzalo Noboa**, Procurador; actúa como Secretaria General la **Dra. Angélica Gaibor Becerra** y como Prosecretaria la **Lic. Liceth Arroyo**.

AUSENTES: **Dr. Marcelo Venegas**, Representante de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática; **Ab. Rolando Núñez**, Representante de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas; **Ing. Mercedes Pilco**, Representante de los Graduados; **Lic. Jhonny Camacho**, Representante de los Empleados.

Dr. Ulices Barragán, buenos días compañeros, gracias por su presencia. Vamos a dar inicio a esta sesión.

Por secretaría se constata el quórum, el mismo que está legalmente constituido.

Se da lectura del orden del día:

1. Constatación del Quórum y lectura del Orden del Día;
2. Lectura y aprobación de acta de las siguientes sesiones:
  - a. Sesión Extraordinaria N° 22, realizada el 30 de noviembre de 2016;
  - b. Sesión Extraordinaria N° 23, realizada el 30 de noviembre de 2016;
  - c. Sesión Extraordinaria N° 25, realizada el 22 de diciembre de 2016.
3. Análisis y resolución del Distributivo Académico de Docentes Titulares para el período octubre 2017 - marzo 2018.

**SEGUNDO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA DE LAS SIGUIENTES SESIONES:**

- a. Sesión Extraordinaria N° 22, realizada el 30 de noviembre de 2016;
- b. Sesión Extraordinaria N° 23, realizada el 30 de noviembre de 2016;
- c. Sesión Extraordinaria N° 25, realizada el 22 de diciembre de 2016

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 22, REALIZADA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

El Dr. Carlos Domínguez y la Lic. Elena Valdivieso, solicitan modificaciones al acta, las mismas que han sido tomadas en cuenta según sus peticiones.

**RCU - 08 - 2017 - 0047**

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO**

**RESUELVE: "APROBAR EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA (22), REALIZADA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016, CON LAS MODIFICACIONES SUGERIDAS POR LOS SEÑORES MIEMBROS DE CONSEJO UNIVERSITARIO"**

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 23, REALIZADA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

Ing. Vinicio Montalvo, con la excepción de mi participación.

Srta. Viviana García, igual que conste que no participé en esta sesión.

**RCU - 08 - 2017 - 0048**

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO**

**RESUELVE: "APROBAR EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA (23), REALIZADA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016, CON LAS MODIFICACIONES SUGERIDAS POR LOS SEÑORES MIEMBROS DE CONSEJO UNIVERSITARIO, EXCEPTUANDO LA PARTICIPACIÓN DEL ING. VINICIO MONTALVO Y DE LA SRTA. VIVIANA GARCÍA"**

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 25, REALIZADA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2016

Lic. Elena Valdivieso, en el sexto punto que corresponde al POA, hay ciertas contradicciones, en la intervención del Dr. Barragán dice que no hay dinero para más contrataciones, pero en la resolución añaden que se contrate al personal académico cuando se dijo que no había dinero, es por eso que hay muchos docentes contratados en investigación.

Ing. Marco Lara, me parece que se resolvió la contratación de ciertos profesores, pues se debía enviar al Ministerio de Finanzas, caso contrario no se podía pagarles en el mes de enero.

Ing. Vinicio Montalvo, que se revise la grabación.

La Lic. Elena Valdivieso, el Dr. Carlos Domínguez y el Ing. Montalvo, solicitan modificaciones al acta, las mismas que han sido tomadas en cuenta y modificada según sus peticiones

**RCU - 08 - 2017 - 0049**

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO**

**RESUELVE: "APROBAR EL ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (25), REALIZADA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2016, QUEDANDO PENDIENTE LA APROBACIÓN DEL SEXTO PUNTO"**

**TERCER PUNTO: ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL DISTRIBUTIVO ACADÉMICO DE DOCENTES TITULARES PARA EL PERÍODO OCTUBRE 2017 - MARZO 2018.**

Por secretaria se da lectura al oficio VRAI-481-2017 del 04 de agosto del 2017, suscrito por la Dra. Araceli Lucio Quintana, Vicerrectora Académica y de Investigación, que dice:..."Con un atento saludo, me permito remitir la resolución específica del Segundo Punto del Acta de la Comisión Académica NO. 013-CA-UEB-2017 aprobada en la sesión extraordinaria del 04 de Agosto del 2017, para su tratamiento en Consejo Universitario.

**SEGUNDO PUNTO.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL DISTRIBUTIVO ACADÉMICO PARA EL PERIODO OCTUBRE 2017-MARZO 2018 CON LAS RESPECTIVAS RESOLUCIONES DE CONSEJOS DIRECTIVOS DE FACULTADES.**

**RESOLUCIÓN: LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ACADÉMICA RESUELVEN SUGERIR A CONSEJO UNIVERSITARIO LA APROBACIÓN DEL DISTRIBUTIVO ACADÉMICO DE DOCENTES TITULARES PARA EL PERIODO OCTUBRE 2017-MARZO 2018.**

Dr. Ulices Barragán, no sé si vamos analizando profesor por profesor.

Se da inicio al análisis del Distributivo Académico para Profesores Titulares.

Dr. Carlos Domínguez, hay docentes que están en el distributivo, y no constan con horas en vinculación, como es el caso del Ing. Diomedes Núñez.

Dra. Araceli Lucio, en el caso de los Ingenieros Carlos Moreno y Patricia Iza, se consideró menor carga horaria por los estudios.

Lic. Elena Valdivieso, usted señora Vicerrectora nos planteó que está constando en el distributivo las horas de los compañeros docentes.

Dra. Araceli Lucio, si doña Elenita, tienen 20 horas clases los compañeros.

Lic. Elena Valdivieso, así mismo debe venir planteado en el distributivo.

Ing. Vinicio Montalvo, todos los miembros de Consejo Universitario en aras del bienestar de la Universidad debemos ayudar en beneficio de la institución, lo que dice la Dra. Araceli Lucio, tiene razón, en el caso del Dr. Moreno y Patricia Iza primero que las clases son vía online, luego que las clases son presenciales, mejor ellos deben pedir comisión de servicios para los estudios doctorales.

DR. ARREGUIN SAMANO MOISÉS:

Dr. Carlos Domínguez, yo quiero manifestar que, desde el momento que sesionamos Consejo Universitario somos responsables de las resoluciones que se toman aquí, esto pasa por 4 o 5 filtros para la elaboración del distributivo del personal docente titular, como es Dirección de Escuela, Comisión Académica de la Facultad, Consejo Directivo, Comisión Académica de la universidad, y por último Consejo Universitario para su aprobación.

Dr. Ulices Barragán, compañeros estamos a tiempo para corregir.

Dra. Araceli Lucio, para un doctor es moral publicar, hay que involucrar al personal titular en la producción científica, y se le puede dar una capacitación en relación a esto.

Dr. Jaime Aldaz, hay que darle una capacitación al compañero Arreguin Moisés en producción científica.

ING. BARBERÁN CÉSAR AUGUSTO:

- ✓ Vicedecanato se sube a 19 horas administrativas en lugar de 17 horas.
- ✓ Preparación, elaboración y calificación de examen: 2 horas
- ✓ Dirección y tutoría 4 horas
- ✓ Preparación y actualización de clases 2 horas

BONILLA ALARCÓN LUÍS ALFONSO

Lic. Elena Valdivieso, deberíamos reducir las horas clases, pues va a perjudicar a los estudiantes, pues al ser Director de la Carrera no va a poder asistir a clases.

Srta. Viviana García, esto sería un inconveniente para la Facultad, al Dr. Bonilla se debería bajar las horas, quitar de proyectos de vinculación 4 horas y subir 10 horas en Dirección de Carrera.

Dr. Ulices Barragán, compañeros entonces se le quita 4 horas de proyectos de vinculación y se aumenta a 10 horas en Dirección de Carrera al Dr. Bonilla.

CALERO JARAMILLO EDUARDO EFRAÍN

Lic. Elena Valdivieso, una sugerencia, si el compañero tiene solo dos horas para Unidad de Titulación, se puede unir estas a las horas de Dirección de Titulación.

Dra. Araceli Lucio, en el caso del Dr. Calero, se envió el proyecto para aprobación en Consejo Universitario, es por esto que se le puso así, dos horas para la unidad de titulación.

Se continúa con el análisis del Distributivo Académico para Profesores Titulares.

CALLES LLANOS EDUARDO VINICIO

Ing. Vinicio Montalvo, aquí dice equipo Proyecto de Investigación,

Dra. Araceli Lucio, yo puedo aclarar esto, ya se envió el proyecto para la aprobación en Consejo Universitario, es por esto que se ha ubicado al Dr. Calles ahí.

Se continúa con el análisis del Distributivo Académico para Profesores Titulares.

CORDERO SALAZAR FRANCO BOLÍVAR

Dr. Jaime Aldaz, quisiera solicitar que se incremente las horas en el proyecto bovino, pues él es el encargado.

Dra. Araceli Lucio, eso enviaron de la facultad. De donde sugiere usted que se le baje la carga horaria.

Dr. Jaime Aldaz, que se le baje las horas de investigación.

Dra. Araceli Lucio, pero si le retira horas de investigación, prácticamente se pierde estas horas.

Ing. Vinicio Montalvo, el trabajo de ganadería es fuerte, pasemos al proyecto bovino 6 horas, se quita actividades de investigación, pedido realizado por el señor Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

CULQUI CHICAIZA CÉSAR OSWALDO

Lic. Elena Valdivieso, el Lic. Culqui es uno de los compañeros que está estudiando, entonces debemos aplicar lo que se dijo en cuanto a la carga horaria de los que están estudiando.

Dra. Araceli Lucio, siempre me he mantenido en que se les ponga la mínima carga horaria a los doctorantes, pero también habría que preguntar si quieren que se les baje las horas áulicas.

Se continúa con el análisis del Distributivo Académico para Profesores Titulares.

DEL POZO DURANGO RODRIGO HUMBERTO

Dra. Araceli Lucio, en este caso en Comisión Académica resolvimos que se va a enviar al Departamento de Informativa para que ellos hagan el seguimiento.

Se continúa con el análisis del Distributivo Académico para Profesores Titulares.

DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ CARLOS MANUEL

Dr. Carlos Domínguez, yo tengo dirección de trabajo de grado de Enfermería y estoy dirigiendo un proyecto de intervención en Ciencias de la Educación, solicito que se incremente estas horas.

Dra. Araceli Lucio, que se remita el proyecto aprobado antes del inicio de clases para no tener los inconvenientes de la Facultad de educación

Se continúa con el análisis del Distributivo Académico para Profesores Titulares.

ESCOBAR GORTAIRE MARIO ENRIQUE

Dra. Araceli Lucio, las autoridades de la Facultad indicaron que no hay resultados del trabajo del compañero, es por eso que le han enviado a nivelación

FIERRO BORJA SONIA DEL CARMEN

Lic. Elena Valdivieso, por qué solo tiene 19 horas, en mi facultad se puso mínimo 20 horas académicas.

Dra. Araceli Lucio, fue un pedido de la facultad.

Dr. Jaime Aldaz, la Ing. Fierro está trabajando más de las horas normales, están colaborando en la Evaluación de la Carrera, es por eso que solicitó se deje con las 19 horas.

Lic. Elena Valdivieso, no está bien que haya desigualdades, es para todos o no es para nadie, independientemente del nombre de los compañeros.

Dra. Araceli Lucio, entonces revisemos los paquetes que se hicieron para los contratos y de ahí saquemos asignaturas para los compañeros.

Se continúa con el análisis del Distributivo Académico para Profesores Titulares.

JUAN MANUEL GALARZA

Dr. Carlos Domínguez, ya se le acabo la comisión de servicios al Sr. Galarza?.

Dra. Araceli Lucio, en septiembre se termina la comisión de servicios, por eso se le puso las horas respectivas en el distributivo.

GUZMÁN BÁRCENES VICENTE BOLÍVAR

Dr. Carlo Domínguez, el compañero está como parte de un Proyecto de Investigación que se nos ha enviado.

Se continúa con el análisis del Distributivo Académico para Profesores Titulares.

NÚÑEZ AGUIAR FÁTIMA DEL ROCÍO

Dra. Araceli Lucio, sería bueno que se entregue el oficio en donde renuncia el Dr. Venegas y regresa la Lic. Núñez, pues la señora Vicedecana de Derecho decía que por efectos jurídicos debe estar ese documento, ya que había llegado un correo indicando que renuncia a Consejo Universitario

Se continúa con el análisis del Distributivo Académico para Profesores Titulares.

TORRES CADENA JUAN PABLO

Dra. Araceli Lucio, el compañero gana una beca para estudios de doctorado y viaja en octubre por nueve meses, entonces luego habría que contratar.

Se continúa con el análisis del Distributivo Académico para Profesores Titulares.

Lic. Elena Valdivieso, ya que se ha incrementado las horas de los profesores titulares, se tiene que bajar el número de contratados.

Dra. Araceli Lucio, se ha mantenido reuniones constantes con los señores Vicedecanos, ahora estas sesiones serán para analizar la planta contratada.

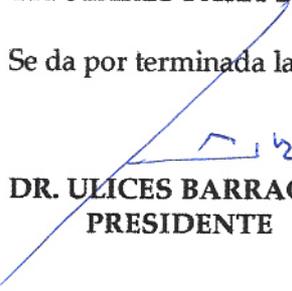
Dr. Ulices Barragán, con este análisis que se ha realizado, se aprueba el Distributivo de la planta de los Profesores Titulares.

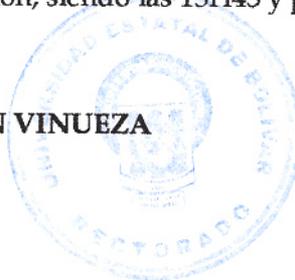
RCU - 08 - 2017 - 0050

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO**

**RESUELVE: "APROBAR EL DISTRIBUTIVO ACADÉMICO DE DOCENTES TITULARES PARA EL PERÍODO OCTUBRE 2017 - MARZO 2018"**

Se da por terminada la sesión, siendo las 13H45 y para certificar lo actuado, firman:

  
**DR. ULICES BARRAGÁN VINUEZA**  
PRESIDENTE



  
**ANGELICA GAIBOR BECERRA**  
SECRETARIA GENERAL



AGB/LAM.